

ACTA DE GRADO



INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA "LUIS NELSON CUÉLLAR" EL PEDREGAL, INZÁ - CAUCA

REGISTRO DANE 2193 5500 1158 – CÓDIGO ICFES 065631

Aprobada por la Gobernación y Secretaría de Educación del Departamento del Cauca mediante Resolución No. 2787 del 22 de Diciembre de 1999, con el fin de formalizar la Graduación de los Estudiantes del Grado Once (11°), se reunieron el Rector y Secretaria en la Rectoría del Plantel, Institución aprobada oficialmente como aparece en esta Acta, autorizada para otorgar el Título de Bachiller en Modalidad Técnico Agrícola.

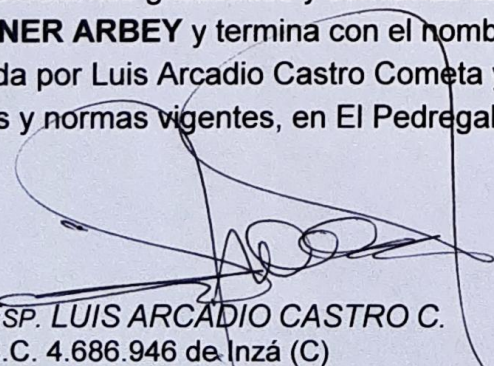
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de conformidad con los conceptos emitidos por el Comité de Promoción y Evaluación, se procedió a otorgar el Título de:

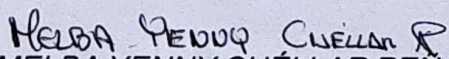
BACHILLER TÉCNICO AGRÍCOLA

al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad, se relacionan a continuación:

ISMAEL SÁNCHEZ VARGAS
C.C. No. 12.280.894 DE LA PLATA (H)

Es fiel copia tomada del original del Acta General de Graduación N° 06 del 27 de Diciembre de 1999, Libro de Diplomas N° 01, Folio 02, que consta de 12 estudiantes graduados y comienza con el nombre de **ASTUDILLO PACHONGO YEINER ARBEY** y termina con el nombre de **ULTENGO VITOPIA EINAR**; firmada y sellada por Luis Arcadio Castro Cometa y Melba Yenny Cuellar Peña, de acuerdo a las leyes y normas vigentes, en El Pedregal, Inzá - Cauca, el 27 de Diciembre de 1999


ESP. LUIS ARCADIO CASTRO C.
C.C. 4.686.946 de Inzá (C)
Rector


MELBA YENNY CUÉLLAR PEÑA
C.C. 34.554.611 de Popayán
Secretaria



UNIVERSIDAD **NACIONAL** DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Ciencias Agropecuarias

ACTA DE GRADO NÚMERO 239

El Consejo de Facultad en su sesión del día 19 de junio de 2009 - Acta No. 11

CONSIDERANDO QUE

Ismael Sánchez Vargas

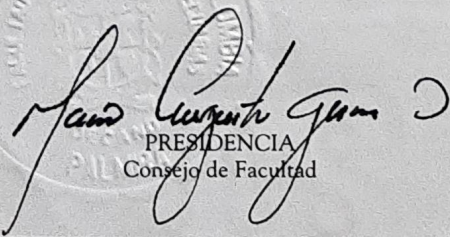
C.C. 12.280.894 de La Plata - Huila

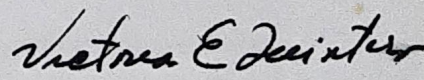
Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Agrónomo

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número **0112414** consignado en el Registro No. **245**

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de **Palmira**, a los **31** días del mes de **julio** de **2009**


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARÍA
Consejo de Facultad



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI**

ACTA DE GRADO N° S.4.4-20160740

El día 24 de noviembre de 2016 se reunieron en sesión solemne, presidida por Fray Ernesto Londoño Orozco OFM, Rector, las directivas de la Universidad de San Buenaventura Cali, con el fin de otorgar a:

ISMAEL SÁNCHEZ VARGAS
C.C. 12.280.894 de La Plata

El título académico de:

ESPECIALISTA EN ECONOMÍA AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Programa registrado en el Sistema Nacional de Información
de la Educación Superior - SNIES con el código No 10455

Siguiendo el orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente a las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Estudiantil, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Acto seguido, el Rector les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del Diploma y Acta de Grado que los acreditan como profesionales de esta Universidad.

Es fiel copia tomada del "Libro de Actas de Grados y Títulos", Tomo XVIII, registro No. 17 de la Universidad de San Buenaventura Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura, Libro 16, folio 44885.

Dada en Cali, Valle del Cauca, el día veinticuatro (24) del mes de noviembre del año dos mil dieciséis (2016).

FRAY JORGE BOTERO PINEDA OFM.

SECRETARIO

C.C. N° 16.356.694 de Tuluá



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI
SECRETARIO**

0033951